

La transición: historia y relatos

por Carme Molinero y Pere Ysàs, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2018, 299 pp., 25.59€ (tapa blanda), ISBN13 978-8432319099 / 12€ (libro electrónico), ISBN13 978-8432319105.

Ricardo Zugasti

To cite this article: Ricardo Zugasti (2022): La transición: historia y relatos, Journal of Spanish Cultural Studies, DOI: [10.1080/14636204.2022.2033489](https://doi.org/10.1080/14636204.2022.2033489)

To link to this article: <https://doi.org/10.1080/14636204.2022.2033489>



Published online: 14 Feb 2022.



Submit your article to this journal [↗](#)



View related articles [↗](#)



View Crossmark data [↗](#)

BOOK REVIEW

La transición: historia y relatos, por Carme Molinero y Pere Ysàs, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2018, 299 pp., 25.59€ (tapa blanda), ISBN13 978-8432319099 / 12€ (libro electrónico), ISBN13 978-8432319105.

¿Fue la transición desde la dictadura franquista hasta la democracia la historia de un éxito conseguido casi en exclusiva por la acción de unos líderes que ostentaban el poder? ¿O fue, por el contrario, la historia de un fracaso que condujo a una democracia de poca calidad, incapaz de despojarse de algunas esencias franquistas al estar permanentemente lastrada por la manera en que se hizo la propia transición? En sendas preguntas subyacen los dos principales, antagónicos e interesados relatos sobre la Transición, y a responderlas se dedican Carme Molinero y Pere Ysàs en su libro *La transición: Historia y relatos*, un trabajo cuya publicación en 2018 coincidió con el cuadragésimo aniversario de la entrada en vigor de la Constitución que culminaba institucionalmente la salida de la dictadura. Tanto la aquí reseñada como anteriores obras de ambos catedráticos de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona son referencias ineludibles para quienes buscan comprender la complejidad de ese proceso llamado transición española a la democracia.

Este periodo de cambio político ha sido objeto de atención destacada prácticamente desde su propio desarrollo. En relación con las preguntas que dan comienzo a esta reseña, de la visión dominante que consideraba la Transición un modelo de éxito merecedor del máximo reconocimiento se ha pasado en los últimos años a dibujarla desde ciertas tribunas como fuente de algunos de los principales problemas de la actual vida pública española. Pese a ser una etapa convertida en foco de atención, los propios autores reconocen que “la historiografía sobre la transición tiene muchas carencias” (10). A mitigar estas limitaciones contribuye sin ninguna duda *La transición: Historia y relatos*, una obra que puede calificarse como una síntesis interpretativa que presenta dos partes diferenciadas, pero estrechamente vinculadas y perfectamente engarzadas.

La primera parte es la más extensa y abarca los cinco primeros capítulos. Se centra en los hechos que jalaron la Transición, analizándolos según los aportes de la historiografía del último cuarto de siglo, que permite conocer lo sucedido, pese a sus insuficiencias. No es el objetivo de la obra ofrecer una historia general de la Transición, sino centrarse en una serie de asuntos clave en torno a los cuales giran las principales polémicas, ya sean historiográficas o ahistóricas, y que son insoslayables para explicar adecuadamente el cambio político experimentado en España. Estas cuestiones, de verdadero calado, son las que dan forma a cada uno de esos cinco capítulos.

Plasmados en la tríada continuismo, reformismo y rupturismo, los proyectos políticos existentes cuando la muerte del dictador en 1975 aceleró la crisis del régimen se analizan en el capítulo 1. Los autores plantean unas instituciones preparadas para asegurar la continuidad de la dictadura y unos sectores insertos en esta que, movidos por la necesidad de mantener la esencia del régimen ante su crisis, promovieron reformas, si bien con relevantes diferencias sobre su alcance y protagonistas. Frente a los proyectos generados en el propio régimen, la oposición antifranquista capitaneada por el Partido Comunista enarbolaba la bandera de la ruptura democrática, una opción que requería para derribar la dictadura una fortaleza de la que carecía.

El capítulo 2, significativamente titulado “Reformar para conservar”, aborda el proyecto reformista liderado por Manuel Fraga en el seno del primer Gobierno de la monarquía, presidido por Carlos Arias Navarro. Es la historia del fracaso de ese reformismo con plomo continuista en las alas, una derrota a la que no fue ajeno el músculo movilizador mostrado por importantes sectores de la sociedad española, donde se entremezclaban las demandas propiamente laborales o estudiantiles, por ejemplo, con las reivindicaciones políticas y rupturistas de la oposición. Ante esa presión y un manifiesto fracaso gubernamental que estaba perjudicando a una monarquía en busca de mayor legitimidad, Arias fue sustituido por Adolfo Suárez.

El crítico año transcurrido entre la designación de Suárez como nuevo presidente del Gobierno y la celebración de las elecciones de junio de 1977 se analiza en el capítulo 3, con una atención preferente a la Ley para la Reforma Política, plasmada en el propio título del apartado: “¿De la ley a la ley?”. Se cuestiona la naturaleza reformista de esta norma, pues abolía el entramado constitucional franquista y se limitaba a convocar unas elecciones, pero sin garantizar todavía que fueran verdaderamente libres. Eran unos comicios necesitados además de la concurrencia del antifranquismo para adquirir legitimidad. Por ello, la oposición puso condiciones para participar; estas se fueron plasmando en unas demandas que determinaron la acción del Gobierno durante la primera mitad de 1977 y que tuvieron como frutos la ampliación de la amnistía, el desmontaje del Movimiento Nacional y del sindicalismo oficial, la legalización de partidos y sindicatos o la aprobación de la ley electoral. Mención aparte merece la legalización del Partido Comunista, una medida no contemplada en primera instancia por Suárez y que conllevó riesgos innegables por el rechazo que despertaba entre las fuerzas armadas. Es un buen ejemplo para mostrar cómo los pasos dados no obedecieron a un diseño preconcebido que se aplicó por quienes ostentaban el poder, sino que más bien fueron decisiones fuertemente condicionadas por circunstancias como, por ejemplo, las reivindicaciones de la oposición.

El capítulo 4 se centra en el consenso, palabra que conduce de nuevo a esos relatos de la Transición: en estos puede adquirir las dimensiones de una suerte de fórmula mágica capaz de remover cualquier obstáculo que se cruzara en el camino hacia la democracia, o bien teñirse de acritud al verse como eufemismo de unos vergonzantes acuerdos en los que la izquierda, y especialmente el Partido Comunista de España, no fue capaz de alcanzar metas que desde determinadas posiciones políticas actuales se ven como irrenunciables. Molinero e Ysàs restringen el significado y alcance de este consenso de una manera precisa y plenamente justificada. Comenzó como necesidad, y no como virtud, debido al resultado electoral del 15 de junio de 1977, en el que ninguna fuerza política alcanzó una mayoría absoluta; se limitó esencialmente al trabajo de los partidos políticos en las Cortes y sus principales frutos fueron la Ley de Amnistía y la elaboración de una Constitución que finalmente supuso la ruptura con el franquismo y el fin del consenso.

Durante la transición a la democracia hubo importantes cuestiones de contexto cuyo papel no debe obviarse y a ellas dedican los autores el capítulo 5. Así, tratan en primer lugar la crisis económica que acompañó el proceso y su impacto en este. Además, no olvidan Molinero e Ysàs analizar el papel, muy relacionado entre sí, que la violencia política de distinto signo y el involucionismo militar jugaron en aquellos años de cambio. Frente a la imagen idílica de una transición eminentemente pacífica, la historiografía reciente está dando relieve a una violencia política que no fue ni anecdótica ni infructuosa.



El capítulo 6 puede considerarse la segunda parte del libro y funciona prácticamente como una conclusión de la obra. Si los cinco primeros capítulos abordan la historia de la Transición, el último capítulo somete a crítica los relatos sobre esta que en la actualidad están vigentes en el debate público. Los autores dejan claro que la historia es el análisis que sobre el proceso deben hacer los historiadores, y han ofrecido como ejemplo válido lo que ellos han hecho hasta este

apartado. Por el contrario, los relatos son narraciones interesadas, basadas normalmente en alcanzar objetivos de corte político. Molinero e Ysàs dibujan las líneas maestras de los dos grandes relatos de la Transición: por un lado, el que atribuye el mérito del proceso de transición a los reformistas procedentes de la dictadura, con Juan Carlos I a la cabeza como “motor o piloto del cambio”; por otro lado, el que afirma que la Transición es el fruto de una serie de “pactos, renunciaciones y traiciones” protagonizados por la izquierda y que conllevaron una democracia defectuosa en origen, casi “una especie de franquismo disfrazado” (270). El primero adolece de olvidar a actores fundamentales, como los sociales, y el elevado grado de conflictividad del proceso. El segundo no se fija en la realidad de aquellos años ni en la correlación de fuerzas entre los diferentes actores y proyectos. Curiosamente, ambos relatos coinciden en otorgar el máximo protagonismo y el éxito a quienes ostentaban el poder y procedían del franquismo. El lector echa de menos, no obstante, una mayor clarificación sobre los autores, promotores y motivos detrás de los principales relatos.

Basándose en la historia de la Transición que ellos mismos han analizado y explicado, los autores adoptan en la breve “nota final” del libro una posición intermedia y manifiestamente ponderada: “La transición no fue fruto de un plan preestablecido ni de una vergonzante transacción” (285), sino que fue un proceso complejo, en el que estuvo presente el peso de la larga dictadura y la memoria de la Guerra Civil, que no condujo a “una democracia modélica, pero tampoco a una continuación del franquismo con otro ropaje ni a una democracia tan imperfecta que ni merecería tal nombre” (285).

Ricardo Zugasti

Universidad de Zaragoza

 rzugasti@unizar.es  <http://orcid.org/0000-0002-8558-9605>

© 2022 Ricardo Zugasti

<https://doi.org/10.1080/14636204.2022.2033489>

